



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

X LEGISLATURA

Serie B:
RÉGIMEN INTERIOR

29 de septiembre de 2014

Núm. 100

Pág. 1

Personal y organización administrativa

ACTOS

295/000043 (CD) Convocatoria de 23 de septiembre de 2013 de oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales.
950/000012 (S) Resolución.

RESOLUCIÓN, DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DEL LETRADO MAYOR DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO, EN SU REUNIÓN CONJUNTA DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014, RESPECTO AL RECURSO INTERPUESTO POR D. EDUARDO CATALINA LEDESMA, EN RELACIÓN CON LA LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS DE LAS CORTES GENERALES

En relación con el recurso interpuesto por D. Eduardo Catalina Ledesma, relativo a la lista definitiva de excluidos, correspondiente a la convocatoria de 23 de septiembre de 2013 de oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales, las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta celebrada el día 23 de septiembre de 2014, han acordado:

Admitir a D. Eduardo Catalina Ledesma, Licenciado en Estudios de Asia Oriental por la Universidad Autónoma de Madrid, como candidato en el proceso selectivo de la oposición al Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales, publicando esta resolución en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Sección Cortes Generales, y, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se acuerda comunicar dicha resolución a D. Eduardo Catalina Ledesma, de manera que pueda presentarse como aspirante a la celebración del primer ejercicio de la oposición que se celebrará el próximo miércoles día 1 de octubre, a las 9:00 de la mañana en el Palacio del Senado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 2014.—El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.